

EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.298.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 14 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Gruesas titulares

El Directorio ha prohibido que las noticias de Marruecos se señalen con grandes titulares. Para algunos este es el colmo del rigor. No basta ya dicen que la censura se meta con los comentarios y con las noticias hasta con el tamaño de las letras tiene que meterse!

Claro es que los que dicen esto, lo dicen a sabiendas de que dicen una majadería, porque es evidente que si puede alarmarse a una persona con una noticia, se la puede alarmar también con una titular. Y por lo tanto si el Directorio se propone evitar alarmas, lo mismo debe evitar las que se produzcan con las noticias que las que se producen con las titulares.

Las gruesas titulares son algo semejante al lenguaje que tiene lugar por medio de signos o señales hechas con las manos. Si quereis que un hombre se abstenga de decir alguna cosa no bastará que le tapeis la boca, será menester que le sujetéis las manos, y a ser posible, que le tapeis también los ojos ¿porqué de que servirán que tengan la boca tapada si puede decir lo que desea por medio de las manos o de los ojos?

¿De que servirá que las noticias sean moderadas si son inmoderados los epígrafes?

Los que estamos algo acostumbrados a la vida periodística sabemos muy bien todo el valor de los epígrafes y de los tamaños de las letras. Hasta conocemos periódicos cuyo único mérito y cuyo éxito principal se debe a las titulares.

El manejo de la titular y del tamaño de la titular es toda una ciencia, de la que no se ha escrito todavía ningún tratado que nosotros sepamos, pero que tiene cánones y preceptos tan exigentes y rigurosos que su desconocimiento puede ser la muerte de un periódico o la oculación de una noticia.

Es indispensable que la titular vista y destaque a la noticia que merezca ese honor, arrancándola de la masa común de las demás para atraer sobre ella la atención de los lectores. La titular con indistintos tamaños no solo vista a las noticias, sino que las clasifica en categorías.

La titular suele guardar y debe guardar una estrecha relación en-

tre la noticia que se da y el carácter o la tendencia del periódico en que la noticia se inserta.

Es muy probable que en dos periódicos de tendencias completamente adversas, aparezca una noticia de bastante interés con las mismas palabras exactamente, pero ya no es tan probable que aparezca con las mismas titulares, porque son las titulares, mas que las palabras de la noticia, las que la imprimen espíritu, o la marcan el sello de la tendencia del periódico. Aquel a quien la noticia agrade y quiera hacerla resaltar la pondría con titulares llamativas que se entren por los ojos aun sin querer, aquel a quien la noticia le moleste o le desagrade, y no pueda por las exigencias de la información suprimirla, procurará que pase inadvertida y no hará nada, antes al contrario, porque resalte y se descubra. No usará pues este último la titular de gruesos caracteres, sino la titular sencilla y ordinaria, y aun a ser posible, suprimirá por completo la titular y la pondrá mezclada con otras. Idéntica o parecida conducta por lo menos, empleará aquel a quien la noticia le sea completamente indiferente y no le llame la atención.

Por nuestra parte, podemos asegurarnos, lector querido, que para conocer el carácter de un periódico cualquiera, no necesitamos leer sus fondos, ni siquiera repasar su información, nos basta con mirar sus titulares. No nos hace falta ni siquiera leerlas al ver sus caracteres nos es suficiente. Los periódicos populacheros usan muchas y grandes titulares, los periódicos conservadores y serios pocas y pequeñas.

Por eso el Directorio que no quiere que se exageren las preocupaciones por la cuestión de Marruecos empieza por prohibir que se exagere el tamaño de las letras. Eso no es ningún exceso de rigor, es un exceso, si acaso, de sentido común y de prudencia.

Ya lo saben, nuestros queridos compañeros. Marruecos tratado desde el periódico con interés y con afecto, pero con seriedad y sin exageraciones... ni siquiera de la letra.

FERNANDO.



Establecimiento WERTHEIM a cargo de Federico Llansó Seguí

Representante de Rápida S. A. y otras marcas y especialista en reparaciones a máquinas de coser, fonógrafos y máquinas en general.

Para la operación de vender la máquina, de renovarla sus piezas ya deterioradas, limpiarla de los malos aceites y grasas empleadas y cambiarla por otra mejor en clase y calidad, le conviene a V. acudir hoy mismo a dicho establecimiento «Wertheim», donde le pagarán bien su máquina, le servirán una compostura esmerada o le proporcionarán la mejor máquina de coser y bordar Wertheim Rápida, o si lo prefiere podrá escoger alguna de las acreditadas marcas Kayser.—Gritzner.—Hexagon—Durkopp y Naumann en los de coser y Seyfert y bordar Diamant en Rectilneas, todas ellas nuevas de fábrica.

De entre el gran surtido de máquinas usadas, iguales a nuevas, podrá escoger algún modelo de su conveniencia, por lo increíble de sus precios.

Para sus provisiones, encontrará, agujas de todas clases y marcas tanto de máquina para coser como de gramófono; carretes de algodón y sedas de coser y para bordar, además otros varios y buenos artículos.

SE COMPRARÍA UN FONÓGRAFO USADO CON ALGUNOS DISCOS

Concepción, 2 y 4 Mahón—No confundirse—Frente al paseo de la Miranda.

Defensa del castellano en la Argentina

“El idioma que la madre patria nos legara es un magnífico instrumento de cultura y de solidaridad entre los pueblos hispanos.”

En «La Nación», de Buenos Aires, se da cuenta de un decreto en virtud del cual se dispone que los profesores de idioma castellano y literatura española de todos los establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción pública de aquel país intensifiquen su labor, dedicando atención especial a los ejercicios de lectura de trozos selectos en prosa y verso.

Por el mismo decreto se crea en las escuelas normales de profesoras, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y en la Escuela Normal de Lenguas Vivas, una cátedra especial de lectura y declamación en idioma castellano.

Uno de los extensos considerandos en que se funda el decreto de referencia dice:

«Entre los muchos tesoros que la madre Patria nos legara, el idioma español o castellano es un magnífico e insuperable instrumento de cultura, de expansión espiritual y de unidad y solidaridad entre los

pueblos de la hispana estirpe. Hasta el presente, la experiencia demuestra que no basta para evitar o atenuar el daño anotado en el idioma nacional los cursos de gramática y literatura que se siguen en los establecimientos de educación, y es por ello necesario intensificar el estudio práctico del mismo con lecturas y declamaciones de textos seleccionados cuidadosamente en el acervo valioso de la literatura española y americana. En particular, esa intensificación debe realizarse en los establecimientos que preparan docentes para la enseñanza secundaria y normal, ya que sus egresados irán luego, con sus cualidades y deficiencias, a gravitar sobre la juventud estudiosa en la época más propicia para la corrección y rectificación, o, por el contrario, para acentuar y agravar las fallas del hogar, del medio y de la escuela primaria.

El contrato de trabajo

Principales extremos
del proyecto.

Leemos:

«La secretaria del Instituto de Reformas Sociales ha puesto a la

publicidad el contrato de trabajo que fué aprobado por el pleno.

Define el proyecto el contrato, diciendo que el contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico que entre sí pacten obreros y patronos según las reglas que tiendan a la normalidad de las relaciones entre los elementos que integran la producción y en la forma más equitativa a sus derechos y deberes, salvo los de carácter familiar, en los que estén ocupados solamente por personas de una misma familia bajo la dirección de un miembro de ella.

Los preceptos de la ley son obligatorios, y el contrato podrá ser individual o colectivo y se celebrará por escrito o de palabra.

Los colectivos se celebrarán siempre por escrito, y los pactados por escrito estarán exentos de toda clase de impuestos.

Las obligaciones del patrono se refieren a observar los preceptos legales de higiene, etc., y a la remuneración de la labor, alimentación y vestido y trato del obrero cuando el patrono haya de prestarlo, y a dar al obrero las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes religiosos, cívicos y sociales.

Los obreros están obligados a cumplir el reglamento de trabajo.

Se fija la duración de la jornada en las ocho horas de la legal, salvo las excepciones que también se consignan en la ley.

Aparte de otras disposiciones, se consigna que en los contratos individuales, al prescribir, ni los patronos ni los obreros podrán inmiscuirse recíprocamente por el hecho de que unos u otros pertenezcan a cualquier asociación.»

mas cíclicos también de las naciones que andan al frente de la educación y formación de la juventud, cuales son Alemania, Inglaterra, Francia e Italia.

Los visitantes verán, además lo que hace propiamente la Congregación Salesiana para educar e instruir la juventud y lo que ha hecho y hace también el Colegio Salesiano de Ciudadela para instruir y educar a los hijos de tan noble e hidalga ciudad.

Los educadores de la juventud sobretodo, y los padres de los colegiales y amantes de la Obra del V. Bosco quedan invitados a ver esta exposición.

SANTORAL

Sábado 15.—Santos Melitón y Raimundo abad.—*Ayuno sin abstinencia.*

Día 15.—Sol sale a las 6'1 pónese a las 5'56. — Luna sale a las 12'46 pónese a las 2'34.

Menorca

MAHON

El Excmo. Ayuntamiento a propuesta del Sr. Alcalde votó en su última sesión un crédito de mil pesetas con destino a las clases y soldados que forman el batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Mahón número 63 que se halla en Melilla.

Para dicha plaza de nuestro Protectorado en Marruecos, salieron ayer los soldados de dicho regimiento pertenecientes a los reemplazos de 1921-23 acogidos a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento.

El día 7 del actual no hubo clases en el Instituto General y Técnico y escuelas públicas de 1.ª enseñanza, en celebración de Santo Tomás de Aquino, celestial Patrono de los estudiantes.

El «Crédito Mercantil de Menorca» anuncia el pago del cupón número 12 a razón de 20 pesetas y que corresponde al acuerdo de la última Junta general al aprobar el ejercicio del finido año 1923.

El domingo tuvo lugar la renovación de cargos en la Cámara Provincial Agrícola de Menorca, resultando elegido Presidente el que ya lo era anteriormente D. Juan de Vidal y Olivar.

Muy concurridos se ven los sermones cuaresmales que predica en nuestros templos parroquiales el reverendo Fray Remigio de Papiol, Capuchino.

En el futuro Stadium, cuyos trabajos prosiguen con gran actividad, se halla ultimada ya una de las dos pistas de tenis, que un entusiasta grupo de aficionados, ha tomado a su cargo, anunciándose para muy en breve su inauguración.

El pasado domingo como primero

de Cuaresma la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paúl celebró su junta general reglamentaria, habiendo tenido lugar la Misa de Comunión en la capilla de dicho Apóstol de la Caridad, que se venera en la Iglesia de San José, y la junta a las seis de la tarde en la Biblioteca Popular, la que fué presidida por el P. Capuchino, que se dignó dirigir a los socios una exhortación evangélica.

Marzo 12, 1924.

Mallorca

PALMA

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Santa Eulalia del Río, en Ibiza, dando cuenta de un incendio ocurrido, en una cochera de una casa de aquella villa.

A consecuencia del hecho sufrió una niña distintas quemaduras.

Estas fueron de tal gravedad, que causaron la muerte a la desgraciada niña.

En el Hospital provincial, tuvo lugar la solemne imposición de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, por real decreto últimamente otorgada, a la Hija de la Caridad de San Vicente de Paul Sor Juliana Albaldetrecu, virtuosísima religiosa que lleva prestados relevantes servicios en nuestro Hospital durante más de cincuenta años.

Durante el pasado mes de Febrero, se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, 1.310'70 pesetas.

En Madrid han constituido una Comisión los alumnos y ex alumnos de la Academia Jurídica fundada y dirigida por nuestro querido amigo y paisado el Presbítero don José Bestard y Fiol para tributarle un cariñoso homenaje con motivo de celebrar su Academia del 25 aniversario de su fundación.

Dados los elementos que la componen entre otros el Duque de Medinasiona, Conde de Sagasta, Conde de Torrubia, Conde de Arcentales, Conde de Monte nuevo, don José Osuna, don José Salas y don Francisco Marcos y de la mucha estima que profesan a su maestro no dudamos de que el homenaje será digno de los que sienten tan noblemente la gratitud por los desvelos, sacrificios y estímulos que constantemente han recibido de su estimado Director.

El sábado se reunió el Consejo supremo de Guerra y, de las quince o dieciséis propuestas de ascenso, por méritos contraídos en la campaña de Marruecos, tratadas, solamente fueron aprobadas dos: la de un capitán y la de un paisano nuestro, nuestro distinguido amigo el teniente de caballería don Miguel Vidal Fluxá.

La noticia se conoció aquí por diferentes telegramas recibidos, uno de ellos por el propio señor Vidal del que fué su jefe en los regulares de Melilla, el teniente coronel Nuñez de Castro.

El nuevo Capitán general de esta región, señor Carbó, ha dirigido la

NOTICIAS

Locales

Cuenta.

El Sr. Alcalde accidental nos remite suplicando su inserción en este periódico, la siguiente cuenta.

Relación de lo recaudado, y de su inversión, en la suscripción pública que abrió el Excmo. Ayuntamiento para dar trabajo a los obreros que con motivo de la crisis por que atraviesa la industria de calzado se encontraban sin recursos para atender a las más perentorias necesidades de sus familias.

Importó lo recaudado, . . . 1.657'20
Satisfecho a los obreros por jornales invertidos en las obras al efecto emprendidas:

En 26 de Enero	262'00
En 1 de Febrero	172'00
En 9 de id.	264'00
En 15 de id.	362'00
En 23 de id.	289'00
En 1 de Marzo	263'00
En 8 de id.	45'20
Igual	1.657'00

Los detalles se pondrán de manifiesto en esta Alcaldía a las personas que deseen examinarlos.

El Alcalde accidental,

A. VIVÓ.

Buen efecto.

Ha producido muy buen efecto el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento de proceder al empedrado de la calle de San Cristóbal, cuyo piso se halla poco menos que intransitable.

Pescado.

Hace unos días que da gusto ver la pescadería abundantemente provista de pescado que aportan a la venta la pareja del bou y los pescadores de la localidad.

El Campeonato de Baleares.

Ayer en Mahón embarcaron los jugadores que componen el equipo de la «Unión Sportiva» que marchan a Palma para contender en las luchas que se han de celebrar y en las que se disputarán el título de Campeón de Baleares.

Acompañan a los jugadores varios aficionados a dicho deporte.

La inapetencia se cura.

Para alcanzar un resultado feliz e inmediato en los casos de inapetencia, debilidad general, agotamiento, neurastenia, tuberculosis y otras más aterradoras complicaciones producidas por los estragos de la impureza, es conveniente usar un tónico que, por su preparación, pueda regenerar la sangre y vigorizar los músculos y el cerebro. Este reconstituyente es el Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y uno de los más recomendados para combatir esas enfermedades, que constituyen en nuestros días el enervamiento y decrepitud de la raza.

En el colegio Salesiano.

Durante el próximo domingo, lunes y martes, se podrá visitar de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde la exposición escolar que dentro de poco ha de figurar en Madrid, con motivo de celebrarse el primer Congreso de educación católica en España.

En esta exposición podrán ver, sobre todo las personas competentes, la manifestación y desarrollo de un programa cíclico de enseñanza elemental que mereció, al publicarse por vez primera, los plácemes no sólo de los principales maestros de España, sino también del que era entonces Ministro de Instrucción Pública, pues lo encontraron completo en abarcar la materia de las cuatro elementales y párvulos, de rigor puramente cíclico y basado altamente en los mejores progra-

siguiente salutación a las fuerzas militares de Baleares:

»El mando militar de esta hermosa provincia, para el que fui designado por el Rey (q. D. g.) cuando ya mi vida militar vislumbra un fin honroso, es galardón que al otorgarse, contribuye a enorgullecerme, tanto como me envanece dilatados años de actuación en los que no existían hechos gloriosos, pero sí de una modesta y persistente austeridad.

El servicio de mi Patria, al que dediqué mis desvelos, me trae entre vosotros a engrandecerla y venerarla, con aquella delicada tolerancia que no excluye la justicia, estrecha cariñosamente los lazos de la disciplina en todos los órdenes y es norma de gobierno en los pueblos cultos, dirigirá los esfuerzos de quien os saluda y es desde hoy vuestro Capitán general.»

Hospital Municipal

Hasta el día 29 del corriente a las doce, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento proposiciones por separado para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos y carne para el Hospital Municipal de esta Ciudad, durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca a hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores al corriente en plaza.

Ciudadela a 10 de Marzo de 1924.

El Alcalde accidental,
A. VIVÓ.

to mes de haber asumido el poder el Directorio Militar Nacional, el Marqués de Estella reunió a los representantes de la prensa de Madrid ante los cuales resumió la obra realizada por el Directorio.

Dijo el General Primo de Rivera que hasta que termine el saneamiento de España no abandonaran el poder.

Las responsabilidades militares serán juzgadas con justicia, lo mismo que las civiles y administración de Marruecos.

Las medidas del Gobierno tomadas estos días ha detenido la baja de la peseta.

Respecto de Marruecos, han terminado las operaciones de conjunto y las brigadas de reserva no han entrado en fuego.

Ha costado su envío siete mil duros.

El Directorio tiene un plan para acabar definitivamente con este problema.

Dictaranse ordenes para acabar con los perjuicios que sufren la agricultura, industria y comercio.

Elogió la labor de los gobernadores y delegados gubernativos.

Insistió el Presidente del Directorio en que la censura que se ejerce es benévola.

Enumeró los decretos publicados durante el semestre, que serán coronados con la firma de la nueva Ley de reclutamiento.

Militares

Llega Riquelme para declarar.

Madrid, 14.—5'30

Ha llegado esta mañana el General Riquelme para prestar declaración ante el Supremo de Guerra en la causa que se sigue al ex Comisario de Marruecos General Beretguer.

PRENSA ASOCIADA.

SECCIÓN POÉTICA

MI AMADO PARA MÍ

Con infantil abandono
está Jesús reclinado
sobre el pecho inmaculado
de María: regio trono.
Con sus dos tiernos bracitos
ciñe el cuello de la Madre,
el que es de los cielos Padre,
Rey de mundos infinitos.
Jesús capullo semeja
que entreabrió plácido abril;
María rosa bermeja
con su pimpollo gentil.
Y unidos sus corazones
que arden cual gigantes piras
son los dos acordes lirras
de armónicas vibraciones.
Con acento delicado
cual silbo de aura gentil

que suspira en el cerado
la Virgen exclamó así:
«Soy toda para mi Amado
y mi Amado para mí.»

J. G. C. M. F.

COTIZACIONES

BOLESA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 13 de Marzo de 1924

Francos	34 30
Libras	33'53
Dollars	7'79
Liras	33'65
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'85
Exterior serie A	87'55
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'60
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	67'65
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajolí

Día 14.—A las ocho

Barómetro	763'1
Termómetro a la sombra	11'2
Viento	Este
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Aviso a los Navieros

Por R. O. inserta en el Diario oficial de la Marina de Guerra, se dispone que el día 17 del corriente, se verificará en las Comandancias de Marina, la elección de vocal representante de los Navieros y Compañías Nacionales de vapores dedicados al cabotaje, en la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y pesca Marítima.

Los interesados encontrarán en esta Ayudantía cuantos detalles necesiten sobre el particular.

Ciudadela 5 Marzo 1924.

El Ayudante de Marina,
MARCIAL MORÁN.

PARA VENDER

Las casas números 4, 6 y 29 de la calle de Negrete por 7500'00 Ptas., cada una.

La núm. 25 de la misma calle por 13.500'00 Ptas.

Dirigirse a la Notaría de esta ciudad.

PARA VENDER

Lo está un hortel con casita, muy bien situado en las cercanías del faro, del puerto con vista al mar.

Para informes Victoria—no Mesquida, Dormitorio, núm. 16.



Del extranjero

Huelga de empleados de banco solucionada.

Madrid, 14.—3'00

Dicen de Viena que se ha llegado por fin a un acuerdo entre los representantes de los grandes Bancos y los delegados de los empleados.

El trabajo se reanudará, probablemente el lunes.

La huelga ha durado tres semanas.

Los convenios con Rusia.

Se han cambiado las ratificaciones de los tratados de comercio y navegación y del convenio aduanero entre los gobiernos italiano y ruso.

El libro amarillo.

Se ha publicado en París el libro amarillo, en el cual se contienen documentos diplomáticos relativos a las diversas negociaciones entabladas entre los aliados, especialmente los que se refieren a la conferencia de la paz, al pacto de garantías franco-británico y a la conferencia de Cannes, negociaciones encaminadas todas a dar garantías a Francia en el caso de una agresión no provocada por parte de Alemania.

Varias

La Reina sale para Algeciras.

Madrid, 14.—4'00

A la hora anunciada marchó en

dirección a Algeciras Su Majestad la Reina Doña Victoria para pasar unos días en compañía de su madre.

Bajaron a la estación para despedirla el Rey Don Alfonso, Infantes Alfonso de Borbón y de Orleans y don Fernando, Reina María Cristina, Infanta Isabel, Archiduque Guillermo, Duquesa de Talavera, Marqués de Estella, Duque de Tetuán, Capitán General, Director de Seguridad, Alcalde y Palatinos.

Rindió honores una compañía de Wad Ras con bandera y música.

Acompañan a la Reina el Marqués de Bendana y la Duquesa de San Carlos.

Los oficiales portugueses.

La comisión de oficiales portugueses ha visitado el aerodromo Cuatro Vientos.

De Marruecos

Sin novedad.

Madrid, 14.—4'50

El parte oficial no señala ninguna novedad en nuestras zonas.

El Directorio

No hay reunión.

Madrid, 14.—5'00

Anoche no celebró reunión el Directorio.

Ses meses de gobierno. --

Habla Primo de Rivera.

Con motivo de cumplirse el sex-

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Jd. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 10 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Vigo el de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarçia el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

Nota: Por razón de la Ley Votstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
PEREGRIL NY13

Depositorio único para España: Establecimientos DALMAU GINESTRA S.
PASAD DE LA INDUSTRIA, 14 BARCELONA.
y en todas las Buenas Farmacias y Droguerías.

LITHINÉS
del
D. GUSTIN

Usades mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

15 céntimos

Por

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos.

Con una caja de 12 piquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.